

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28209** *CONSTRUCCIONES ELECTROMECAÑICAS JESMAQ S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 155/2010, dimanante de autos número 673/10, a instancia de don José Antonio Perojil Carballido contra "Construcciones Electromecánicas Jesmaq S.L.", en la que con fecha 8 de septiembre de 2010 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada "Construcciones Electromecánicas Jesmaq S.L. con CIF B41727546 en situación de insolvencia por importe de 11.885,78 euros de principal, más la cantidad de 2.377 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 8 de septiembre de 2010.- La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A100066765-1